

Diligencia Por la presente acredito yo el Secretario
que en el día de hoy no ha podido celebrarse
sesion ordinaria por no haberse reunido
suficiente numero de señores concejales
para tomar acuerdos. Lo que hago constar
por la presente en Manila a veintiseis
de noviembre de mil ochocientos ochenta
y siete Certifico

Vto. Dño
El Alcalde
Don José Martínez

Carlos Ruiviro

Sesion ordinaria de 4 de Diciembre de 1887
Concejales En la villa de Manila a cuatro de
Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete
reunidos los señores del Ayuntamiento.
que al margen se expresan en el Salon de
Sesiones de estas Casas consistoriales bajo la
Presidencia del Señor Alcalde Don José
Martínez Vives quedo abierta la sesion
leyendo que fue el acta de la anterior
quedo aprobada

El Ayuntamiento acuerda unanime-
mente que del Capitulo de Inprevistos del pre-
sупuesto corriente se abonen cuarenta pesetas
a los compromisarios electos Don Antonio Ruiz
Atienza y Don José Martínez Vives para los gastos

